



**Convocatoria de selección de estudiantes para el programa
de Doble Título Internacional de Máster Universitario en
Economía/Economics, de la Universidad de Granada y el
Máster in Management at the IBS Business School (France)
Curso 2018 - 2019**

Objeto de la convocatoria

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster Universitario en Economía/Economics (UGR) y el Máster en Management, del IBS Business School (Francia), convoca **6 plazas** para estudiantes de la UGR matriculados en el máster en Economía/Economics (UGR).

Las y los estudiantes seleccionados deberán realizar un curso completo en el IBS Business School (**10 meses de movilidad**) durante el curso **2019-2020**, cumpliendo el programa académico establecido en el convenio (más información en:

http://masteres.ugr.es/ugrme/pages/info_academica/ibs/ibsd)

A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Requisitos

- Estar matriculado en el Máster Universitario en Economía durante el curso académico actual.
- Acreditar un nivel B1 de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas¹ en el momento de la movilidad.

¹Los niveles y las formas de acreditación se detallan en la "Información sobre la acreditación de la competencia lingüística para convocatorias de movilidad", publicada en el siguiente enlace:

http://internacional.ugr.es/pages/promocion_ling/complingprogmovilidad



- Las y los alumnos seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster Universitario de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

Criterios de selección

- Nota media de la titulación de acceso al Máster de acuerdo con los datos de DUA.
- Competencia en lengua inglesa (certificado B1 como mínimo) y competencia en la lengua francesa (no es requisito imprescindible).

Solicitudes

Las solicitudes en el formulario específico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado o en cualquiera de los Registros habilitados por la Universidad de Granada.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el **13 al 23 de noviembre de 2018**.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia del documento de identidad del solicitante;
- en su caso, una copia del expediente de la titulación que de acceso al máster;
- una copia de la certificación oficial que acredite el nivel alegado de competencia lingüística en inglés y, si procede, francés.

Resolución

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas las solicitudes presentadas por la Comisión de selección, se publicarán los listados provisionales en la Web de la Escuela Internacional de Posgrado y en la del Máster en Economía y se abrirá



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



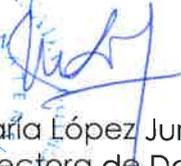
Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicarán los listados de selección definitivos.

Comisión de selección

La comisión de selección estará formada por el coordinador o coordinadora del Máster o en quien delegue, la Vicerrectora de Docencia o en quien delegue y la Vicerrectora de Internacionalización o en quien delegue.

Granada, 7 noviembre de 2018



María López Jurado
Vicerrectora de Docencia

